

A C T A N° 18 **REUNION ORDINARIA** **CONCEJO MUNICIPAL**

En Visviri a 22 días del mes de Junio del 2009, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- SR. JORGE QUELCA FLORES
- SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación de Acta N° 13
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y Participación de Alcalde y Concejales
4. Aprobación Bono SAE, expone el Sr. Julio Hip Urzua
5. Aprobación Modificación presupuestaria, cancelación arriendo de Vertedero Municipal, expone el Sr. Luis Manzano Soza
6. Puntos Varios

Siendo las 18:35 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACIÓN ACTA N° 13

Por acuerdo del Concejo este punto se deja para la próxima reunión.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- ORD N° 81 Seremi de Minería región Arica y Parinacota, 18.06.09, remite la dirección de la oficina, correos electrónicos, números de teléfonos y fax.
- OF S/N° de la AchM, 22.05.09, informa que se cambio la fecha para la IX Asamblea Nacional de Municipalidades, la cual se realizará en Antofagasta del 27 al 31 de Julio/09
- OF S/N° de Fundación Cubano Chileno FCC, informa sobre la realización del VII Taller Internacional de Desarrollo Comunitario y Rural, sede Universidad de las Tunas del 30 de junio al 3 de julio/09

3. GESTION Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

Informa el Alcalde que el CORE aprobó los M\$ 15.000 para la realización de la 3era versión de la Feria Camélida Sudamericana.

El día viernes 12 de junio en Arica hubo una reunión con los Alcaldes de Charaña Víctor Zarzuri y, Palca Aureliano Gutierrez quien estuvo junto a sus Regidores, en esta ocasión se fijó la fecha para la realización de la Feria, la cual quedo para la primera semana de Septiembre.

Igual comunica que hay un aporte de la Agencia de Desarrollo Local, por un valor de M\$ 10.000.-

Comunica que la próxima reunión quedo convocada para el día 3 de julio en La Paz – Bolivia, esto porque el Alcalde de Charaña es itelino.

En la reunión antes señalada se comprometieron a gestionar con el Prefecto para conseguir los premios, ya que en estos momentos Charaña no tiene recursos económicos, pero sí todas las ganas de participar.

La participación por cada país será de 50 especies entre llaños y alpacos, no se entregarán premios sólo reconocimiento a los ganaderos participantes, pero sí se premiará al mejor animal de la Feria, por lo que habrá un jurado compuesto por los tres países para hacer la selección.

Agrega que ya hay comisiones trabajando, la Srta. Marcela Collipal como médico veterinario, Raquel Cáceres en la parte protocolo y Sonia Poma esta llevando la coordinación administrativa del evento. Espera que todo salga bien.

En este momento se esta cotizando y barajando que conjunto se traerá para el show en el ITO Tripartito.

Manifiesta que personalmente no era de la idea de realizar esta Feria, este año se iba a suspender y hacerla el año 2010, pero considerando que Palca tiene los recursos disponibles y el Intendente Regional esta apoyando este evento, se hará, por lo que en esta oportunidad hace extensiva la invitación a todos los Concejales para que participen de esta actividad.

Concejal Sr. Bernardo Tarqui C., informa que:

El día viernes 12 de junio al igual que el Sr. Alcalde, participo de la reunión efectuada con los Alcaldes de Charaña y Palca, por el tema de 3era versión de la Feria Camélida Sudamericana.

Concejal Sr. Delfin Zarzuri C., informa que:

El día miércoles 10 de junio en Putre, participo en una reunión con INDAP, donde estaban invitados los usuarios del PRODESAL de la comuna, eran dos por cada localidad, ahí se dio a conocer el programa de trabajo y los fondos disponibles para el programa.

El día jueves 11 de junio en Ancolacane, participo en la reunión con el Seremi de Transporte y la comunidad, donde se aclararon varios puntos sobre el transporte público.

El día lunes 15 de junio en Arica, estuvo en una reunión convocada por el Servicio de Salud, donde se trato la normativa sanitaria, faena de carne y producción de queso, fue más que todo recopilación de información. Para el día 1° de julio quedo convocada una reunión aquí en Visviri.

El día viernes 19 de junio en Arica, estuvo presente en la cuenta pública y ceremonia por el 76 Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile

El día domingo 21 de junio fue invitado a la liga andina por el Club Deportivo los Huaynas de la comuna, al inicio oficial del campeonato de fútbol para este año.

Concejal Sr. Ángel Villanueva S., informa que:

El día jueves 11 de junio en Ancolacane, participo en la reunión con el Seremi de Transporte y la comunidad, donde se aclararon varios puntos sobre el transporte público.

Concejal Sr. Francisco Flores M., informa que:

El día jueves 11 de junio en Ancolacane, participo en la reunión con el Seremi de Transporte y la comunidad, donde se aclararon varios puntos; también estuvo el representante de la Empresa Ferzo, espera que todo sea solucionado. La empresa se comprometió a colocar otro bus mas grande.

El día viernes 19 de junio en Arica, estuvo presente en la cuenta pública y ceremonia por el 76 Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile

El día domingo 21 de junio estuvo apoyando al Club Deportivo los Huaynas quienes representan a la comuna, se adquirieron camisetas nuevas y hubo un desfile, espera que se le entregue mas apoyo a este club.

Concejal Sr. Jorge Quelca F., informa que:

El día viernes 05 de junio fue a Nasahuento ya que hace bastante tiempo que le habían solicitado que fuera a fumigar, lo cual no había podido hacer ya que la máquina que él posee es de poca capacidad, recuerda que en una reunión anterior fue solicitada la máquina del municipio, pero a la fecha esta no ha sido facilitada.

En esa oportunidad llego el Sr. Roberto Mamani y le comunico que Investigaciones había roto la chapa de su casa ubicada en la estancia Huarischuto, e ingresaron a ella, él encontró todo revuelto y las ventanas rotas, esto fue mientras estaba en el campo.

Una vez que termino de fumigar el Concejal fue a dicha estancia y pudo verificar personalmente que efectivamente estaba todo revuelto y su cocina destrozada, según el dueño de casa no había motivo para que esto haya sucedido.

Por lo anterior el Concejal el día 9 de junio remitió una carta a la Policía de Investigaciones, y a la fecha no tiene respuesta del hecho.

El día miércoles 10 de junio conversó con la Sra. Ema Moreno Directora Regional de INP, esto porque se estaba pidiendo que el pago que se realiza a los beneficiados, ingresa a las estancias de Chapoco, Pauta, Oquecalane y Chapuma, aún no hay respuesta, pero bajará Arica por una respuesta a la petición formulada.

El día jueves 11 de junio en Ancolacane estuvo en la reunión con el Seremi de Transporte, el dueño del bus, y la comunidad, se dejó claro que el equipaje que se puede llevar esta hasta 30 kilos, se cobrará el 70% del valor del pasaje para los escolares, y a los de la tercera edad es el 50%.

El día jueves 18 de junio participo del Día del Padre realizado en Visviri.

Concejal Sr. Lucio Condori A., informa que:

Estuvo presente en la ceremonia de aniversario de los 50 años que cumplió Palca, en esa oportunidad se encontró con un señor de la Consultora Chasqui quien hizo un curso los días 11 y 12 de junio, a él le llegó el correo pero no pudo asistir, tuvo conocimiento que se están haciendo unas rutas antiguas, tienen un programa del BIP, el concejal encuentra esto bastante interesante.

Converso con el Senador Orpis acerca del puma, esto porque no hay una solución rápida, él quedo en contactarse con la Ministra de Agricultura y fijar una reunión para conversar el tema, pero nuevamente se encontró con él la semana pasada y le comunico que la Ministra estaba de viaje.

Deja el Convenio 169 para puntos varios.

Participo en la inauguración de la SAF el día de ayer

4. APROBACIÓN BONO SAE, expone el Sr. Julio Hip Urzua

Se dirige a los Sres. Concejales el Sr. Julio Hip quien manifiesta que ya remitió a cada concejal una carpeta con los antecedentes de dicho bono y procede a exponer el tema.

Comienza indicando que esta reunión tiene dos objetivos, el primero es modificar lo que los Concejales aprobaron, esto son las cinco iniciativas Programa Fondo Mejoramiento de la Gestión en Educación año 2009, por un total de \$ 71.450.760, en el punto dos estaba la **“Adquisición de un vehículo 4x4 exclusivo para el DAEM”** por M\$ 14.000, lo cual no prospero ya que los fondos no estaban destinados a vehículo para el DAEM, pero si para los alumnos, por lo que en compañía del Sr. Alcalde estuvieron en Santiago donde hicieron ver la necesidad imperiosa de tener un vehículo para mejorar la gestión, y allí les dijeron que cambiaran la iniciativa por otra, **“Transporte escolar para atender necesidades especiales que presentan los alumnos provenientes de caseríos o de establecimientos educacionales ubicados en zona de difícil acceso geográfico”**, o sea el proyecto es el mismo solo cambia el objetivo. Esto debe ser aprobado por los Concejales ya que ellos son los que seleccionaron los proyectos del año 2009.

Del segundo objetivo manifiesta que en el punto tres se tenía el **“Rediseño Político Comunal Educativo”** por \$ 5.450.760, expresa que acá ha habido una polémica con respecto al Bono SAE.

Explica que el Bono SAE lo componen dos leyes la 19.410 y 19.933, esto significa que el municipio recibió estos dineros, los cuales debieron ser destinados un 80% y el 20% mantenerlo por cualquier imprevisto, agrega que de la Ley 19.410 éste municipio cumplió en un 100%, pero se esta en deuda con la Ley 19.933.

Manifiesta que esto no fue un problema de la Municipalidad sino que fue una Ley mal hecha, que tuvo varias interpretaciones y la última fue la del mes de octubre que fue a través del colegio de profesores de Valparaíso, quienes pidieron un pronunciamiento a la Contraloría y, este organismo dijo que sí esto igual le corresponde a los municipales, de ahí se genero todo un problema hasta el día de hoy.

Por lo anterior él acompañado al Sr. Alcalde a varias reuniones, ninguna municipalidad del país esta en condiciones de pagar esta plata, ya que no existe, se pensó que ese dinero era para apalea en parte el déficit que presente educación a nivel nacional, porque el Bono extraordinario bien dice ... si hay excedente debe darse..., pero no es así ya que la Asociación de Municipios Rurales dice que ellos aportan M\$ 1.200.000 a Educación por lo que es imposible que educación tenga excedente.

En definitiva la Contraloría determino que esto había que pagarlo, mientras no se pagaba los profesores se fueron en huelga.

La única posibilidad que dio el Gobierno de poder manejar esta situación, fue hacerle un "Bono" a los profesores. Procede a dar lectura al documento que le remitió el Ministerio de Educación.

Le dijeron que esta plata la podían sacar del Fondo Mejoramiento de la Gestión en Educación año 2009, se hizo una mesa tripartita integrada por la AchM, el Colegio de Profesores y el Ministerio de Educación, acordaron y llegaron a un protocolo de acuerdo, que podría sacarse la plata de este punto como un anticipo, ya que en estos momentos es tan compleja la situación, que no hay modo de cálculo.

Deja claro que él no esta aquí para solicitarle a los Sres. Concejales autorización para pagar el Bono SAE, sino solicita que se modifique la iniciativa número tres.

Se necesita para pagar este Bono de anticipo a los profesores M\$ 5.800, por lo que la diferencia de M\$ 5.450 los va a poner la Subdere, hace hincapié que este bono no lo van a recibir todos los docentes y agrega que hay una pauta que mando la comisión tripartita: primero dice que no es la cancelación del Bono SAE, este es un "abono" para que los profesores terminen con la movilización y vuelvan a clases, según dice el documento que el Bono se va a pagar del 30 de diciembre al 5 de enero del próximo año, lo que corresponde al año 2007 y 2008, ahora el año 2009 se pagará a fines del 2010.

El Concejal Condori manifiesta que por la primera modificación no habría ningún problema, pero si por el bono protocolo acuerdo tripartito, esto porque el municipio ha tenido bastantes problemas y hace referencia al pago erróneo que se le hizo a los tres profesores el año 2007, y lee ... este proyecto solo se considera como un abono, mientras la Contraloría General de la República emita un pronunciamiento en cuanto al modo de cálculo, plazos, causantes y forma de pago.

Le explica el Alcalde que el abono hay que pagarlo ya que esta por un acuerdo tripartito, si bien es cierto que los cálculos aún no están, la Contraloría se pronunciará en su momento.

Para el Concejal Zarzuri el Sr. Hip fundamento y explico muy bien el tema.

El Secretario Municipal procede llevar a votación el primero objetivo, el cual esta en el punto dos de las iniciativas del programa, Adquisición de un vehículo 4x4 exclusivo para el DAEM por Transporte escolar:

Concejal Sr. Bernardo Tarqui	Aprueba
Concejal Sr. Delfin Zarzuri	Aprueba
Concejal Sr. Ángel Villanueva	Aprueba
Concejal Sr. Francisco Flores	Aprueba
Concejal Sr. Jorge Quelca	Aprueba
Concejal Sr. Lucio Condori	Aprueba

El Secretario Municipal procede llevar a votación el segundo objetivo, el cual esta en el punto tres de las iniciativas del programa, Rediseño Político Comunal Educación por Bono Protocolo Acuerdo Tripartito:

Concejal Sr. Bernardo Tarqui	Aprueba
Concejal Sr. Delfin Zarzuri	Aprueba
Concejal Sr. Ángel Villanueva	Aprueba
Concejal Sr. Francisco Flores	Aprueba
Concejal Sr. Jorge Quelca	Aprueba
Concejal Sr. Lucio Condori	No Aprueba

El Alcalde menciona que participo en éstas reuniones en la Subdere, Asociación Chilena de Municipalidades y también se pidió una reunión a través de la Asociación de Municipios Rurales, en Iquique donde estuvieron los dos Seremi de Educación de la región de Tarapacá y Arica – Parinacota.

5. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, cancelación arriendo Vertedero Municipal, expone el Sr. Luis Manzano Soza

Manifiesta el Alcalde que de acuerdo al acta anterior el Concejal Lucio Condori tenía pendiente antecedentes que según él indicaba que se había dejado presupuestado para comprar ese terreno.

El Concejal Condori por su parte menciona que no le fue posible encontrar esos documentos, pero el Sr. Manzano dijo que lo tenía.

Le dice el Alcalde que el Sr. Manzano le envió todo lo que tenía.

Indica el Concejal que esta conciente que ese terreno no se compro, pero desea saber en que se invirtió ese dinero en esa oportunidad.

Interviene el Sr. Hernández para comunicar que lo único que se desea es pagar el arriendo por un terreno que el municipio hasta la fecha lo esta ocupando como vertedero, y no se había hecho antes, ya que en una cláusula del contrato sale que los dueños del terreno debían presentar un certificado de higiene ambiental, lo cual aún no lo tienen, pero se pagará dejando estipulada esa observación.

Agrega el Alcalde que dinero hay.

El Concejal Condori le dice que si, pero se esta sacando de la dieta y viático de los Concejales.

Interviene el Sr. Odlanier Veliz para indicar que según el presupuesto aprobado por el Concejo en el ítem Dieta y Viático para los Concejales se aprobaron M\$ 42.200, por lo que esta rebaja es de un 10% del total, y estarían quedando en este ítem M\$ 38.000 y fracción.

Les recuerda el Concejal Condori que en septiembre aumenta la asignación de zona y la dieta de los Concejales.

Indica el Sr. Alcalde que eso será suplementado con platas del estado.

El Concejal Francisco Flores también recuerda que hay un documento donde se aprobó un dinero, pero en que se gasto no se acuerda, y es ese el documento que falta, de todas formas esta claro que ese terreno no se compro.

El Secretario Municipal procede llevar a votación el pago por el arriendo del terreno que el municipio esta ocupando como vertedero.

Concejal Sr. Bernardo Tarqui	Aprueba
Concejal Sr. Delfin Zarzuri	Aprueba
Concejal Sr. Ángel Villanueva	Aprueba
Concejal Sr. Francisco Flores	No Aprueba
Concejal Sr. Jorge Quelca	Aprueba
Concejal Sr. Lucio Condori	Aprueba

6. PUNTOS VARIOS

El Alcalde solicita autorización del Concejo para viajara a La Paz – Bolivia, los días 2, 3 y 4 de julio, también pregunta si algún Concejal desea acompañarlo, esto para que aproveche de solicitar autorización para viajar. Esto se debe a que tiene una reunión con la Prefectura y el Cónsul de Chile para finiquitar el tema de la Feria Camélida.

Todos los Concejales autorizan el viaje del Sr. Alcalde a La Paz – Bolivia.

Los Concejales Tarqui, Zarzuri, Villanueva, Flores, Quelca y Condori, solicitan autorización para acompañar al Sr. Alcalde a La Paz – Bolivia.

Todos los Concejales son autorizados para viajar acompañando al Sr. Alcalde a La Paz – Bolivia.

Informa el Alcalde que remitió una invitación para la celebración del Machaq Mara, para mañana miércoles 23.

El Concejal Sr. Bernardo Tarqui no tiene nada que dar a conocer en este punto.

El Concejal Sr. Delfin Zarzuri informa que los integrantes de la Medicina intercultural estaban solicitando una camioneta al Servicio de Salud, el recuerda que en una reunión de salud realizada en Visviri, se dijo que eso tal vez pueda ser posible, pero sí necesitaban un documento de respaldo

Interviene el Secretario Municipal para decir que se le respondió ese documento al Servicio de Salud.

Según supo el Concejal que la camioneta estaba pero no hubo interés, para ello se debía firmar un convenio con la Municipalidad por el tema de la mantención, además estaba incluido un paramédico y un chofer. Esto él lo supo verbalmente por eso esta preguntando al Alcalde si tenía conocimiento de esto, al parecer esta camioneta la van a pasar para Putre porque no hay interés.

Manifiesta el Alcalde que hubo un error allí por la forma como consulto don Delicio Alave, esto porque solicitaba un vehículo exclusivo para ellos las 24 hrs. del día, pero en ninguna parte decía el documento que ... el Servicio de Salud lo estaba poniendo a disposición por lo tanto solicitaba que la Municipalidad viera el tema del convenio por la mantención.

El Alcalde supo de esto a través de la Sra. Rosa Maita quien le pregunto por que? la Municipalidad no había aceptado la camioneta, esto igual lo sabía don Norman Cáceres quien en una oportunidad le había comunicado que iba a llegar una camioneta, se pensó que era para el Depto. de Salud pero luego se supo que era por la Medicina Intercultural, por eso el tema lo vio don Delicio Alave.

Por lo anterior se reunirá con la Directora del Servicio de Salud Sra. María Carolina Asela, entre el jueves o viernes de esta semana, para ver este tema.

También les recuerda el Alcalde que hay un curso que realizará la Asociación de Municipios Rurales los días jueves 25 y viernes 26, además el día 25 habrá una cena por el aniversario de la Asociación, están todos los Concejales invitados.

Agrega el Alcalde que el tema de los costos por la manutención de la camioneta, es bastante comprometedor, de todas formas lo vera en la audiencia con la Directora del S.S.Arica

Propone el Concejal Condori que participen todos los concejales en esta reunión.

El Alcalde queda en confirmarles la fecha.

Pregunta el Secretario Municipal quienes participarán en el curso de la Asociación.

Todos los Concejales participarán del curso y la cena por el Aniversario de la Asociación de Municipios Rurales.

Lo otro que manifiesta el Concejal Zarzuri es que en el Internado de Chujlluta esta dañado el califont del baño de varones, las estufas están malas y son nuevas por lo que sugiere que sean revisadas por un técnico autorizado. El Sr. Hip le dijo que era difícil llevar a un técnico, y que lo más probable es que se tenga que llamar a licitación esa reparación.

Esto él lo comunica ya que en ese Internado para bañarse, están siendo ocupados sólo los baños de las niñas.

Propone el Concejal tener a una persona contratada para que realice todos estos tipos de trabajos.

Le dice el Alcalde que se traerá a un técnico para Chujlluta y Humapalca.

El Concejal Ángel Villanueva da a conocer que los celulares que ellos tienen no se pueden realizar llamadas porque no están pagados.

Le responde el Secretario Municipal que eso fue solucionado esta mañana ya que él igual tuvo ese problema.

Lo otro que pregunta el Concejal es sobre la tarjeta de presentación y las credenciales.

Interviene el Concejal Lucio Condori para recordarle a su colega, que en reunión anterior se acordó que cada uno debería acercarse a la Imprenta de don Justino Flores y entregar sus datos para la confección de las tarjetas de presentación.

En cuanto a la Credencial indica don Luis Hernández que la Srta. Raquel Cáceres esta realizando las gestiones en la Casa de Moneda.

El Concejal Sr. Francisco Flores manifiesta que hoy en Chujlluta se acerco a él la Sra. Nancy Poma quien esta solicitando un aporte de 40 litros de petróleo, ya que fue invitada a Tacora para ir a participar del campeonato de baby fútbol el día 15 de julio.

Por lo pregunta el concejal que posibilidad hay que el municipio aporte con el combustible ya que ellos se consiguieron el vehículo.

El Alcalde se compromete en aportar 20 litros de petróleo.

El Concejal Jorge Quelca, solicita:

- Listado de los Socios del PORDESAL de la comuna.
- Listado de los Auxiliares que están trabajando en cada escuela.

Además le recuerda al Alcalde que el motor generador de Ancolacane esta malo, las fallas son: no carga la batería, la chapa de contacto esta vieja, no tiene silenciador ni tuvo de escape, bota aceite por el tubo y tiene mucha fuga.

Le dice el Alcalde que entre hoy y mañana estará el eléctrico allí.

También pregunta por la electrificación ya que no ve ningún avance, proponer remitir una carta para apurar al Contratista ya que no lo ve con el ánimo de terminar, lo cual para ellos es muy preocupante.

Lo otro que manifiesta es que supo que en Colpitas y Cosapilla hay otro contratista.

El Alcalde le dice que puede ser que la empresa haya contratado a un Subcontratista, pero eso es resorte de la empresa no del municipio ya que son ellos los que deben responder ante el Gobierno Regional.

Recuerda el Concejal que estos trabajos se iban a terminar en el mes de abril.

Le dice el Alcalde que hubo una ampliación de plazo por lo que se estaría entregando los trabajos el 8 de agosto.

Propone el Alcalde solicitar una audiencia con el Sr. Intendente, ojalá puedan ir todos los concejales para presionar sobre el tema.

Lo otro que informa el Concejal es que tiene muchas demandas en la parte fumigación, lo cual no puede realizar él, porque para hacer un buen trabajo de fumigación en la parte ganadera, se requiere un camión tres cuarto con su propio estanque, una motobomba para cargar el estanque y una motobomba hidrólavadora, ya que ésta tiene mucha más presión para que penetre hasta el fondo de la lana el veneno que se prepara.

Le gustaría que a futuro se postule a un proyecto para adquirir esta motobomba la cual es muy necesaria para los ganaderos, con esto se evitaría contratar gente ya que con el chofer y un ayudante quedaría fumigado el corral.

Pregunta si existe la posibilidad de que cada colega aporte con \$ 10.000 para comprar 30 metros de manguera para la bomba fumigadora.

El Concejal Francisco Flores le propone a su colega Quelca que busque financiamiento a través de la Gobernación Provincial, combustible, medicamentos y otros insumos, como por ejemplo ahora la manguera.

Explica el Concejal que en cuanto a los medicamentos esto se compra con aporte de su persona y la otra parte la ponen los ganaderos. El trabajo lo hace en forma gratuita.

Pregunta el Concejal Condori al Alcalde si la manguera se puede adquirir a través del municipio.

El Alcalde responde que lo verá.

Propone el Concejal Zarzuri que se podría hacer un proyecto asociativo y presentarlo a Orígenes.

Responde el Alcalde que le hará llegar la lista de los Auxiliares que trabajan en las escuelas, del motor conversará con el técnico para su reparación, el listado de los socios del PRODESAL igual se lo enviará, en cuanto a la electrificación SING se reunirán con el Intendente, del estanque de la bomba fumigadora manifiesta que esta quebrado totalmente por lo que hay que soldarlo y reforzarlo, hay que bajarlo Arica, ahora si desea se le puede prestar en esas condiciones.

El Concejal acepta que se lo presten tal cual esta.

Le dice el Alcalde que lo retire mañana, él le entregará un documento al bodeguero para que se lo entregue.

El Concejal Sr. Lucio Condori propone invitar a la Srta. Maricel para que los oriente sobre el Convenio 169, cosa que se saque un pronunciamiento del tema.

El Sr. Alcalde invitará al Concejo a la Srta. Maricel para que informe sobre el tema.

Desea saber el Concejal si sale el viaje a Santiago para tratar el tema del puma van a ir todos los concejales.

Manifiesta el Alcalde que lo ideal sería que vaya el concejo completo.

Pregunta además si el proyecto de la señalética esta listo.

Responde el Alcalde que se esta a la espera que llegue Fidel Ventura ya que debe entregar un informe, y como esta vencido el plazo, se le debe aplicar la multa respectiva.

Desea el Concejal que le explique el Alcalde, que quiso decir en Chujlluta sobre una propuesta que desea hacer, lo cual no entendió, pero si capto que era por el tema de la electricidad.

Responde el Alcalde que mientras no se reciba una respuesta de los servicios públicos como: CONADI, CONAMA, CONAF, Servicio de Salud y SAG. La CONAMA ya le respondió, es el SAG quien esta observando ya que los "postes" entraron por Santiago y no por esta zona, se refiere a las rosetas de madera.

Lo que quiere decir con esto, es que si no hay una pronta respuesta hay que presionar con "paros".

Siendo las 20:25 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:


GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO


LUCIO CONDORI ALAVE
CONCEJAL


BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL


FRANCISCO FLORES MAMANI
CONCEJAL


DELFIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL


JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL


ANGEL VILLANUEVA SARCO
CONCEJAL


LUIS HBTO. HERNÁNDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

